

La misteriosa historia detrás de la invitación a la fiesta de casamiento de Cecilia Strzyzowski y César Sena

29/06/2023



En las últimas horas salió a la luz la invitación al casamiento entre Cecilia Strzyzowski y César Sena, fiesta de que debería haberse llevado a cabo en diciembre de 2022. Lo extraño es que la tarjeta tiene fecha posterior al inicio del trámite de divorcio de la pareja.

Gloria Romero, la madre de la víctima, se enteró de que su hija estaba separada legalmente de Sena el mismo día en que supo que estaba desaparecida. La mujer anticipó que pidió una auditoría de la firma de Cecilia en el acuerdo de divorcio y reveló detalles sobre los eventos previos al trágico desenlace.

Según los datos que contó la mujer, para el **23 de diciembre de 2022** estaba programada la fiesta de casamiento de la pareja en el **Rancho El Dorado**, pero dos días antes, el 21 de diciembre,

el Juzgado de Niñez, Adolescencia y Familia N°5 firmó la sentencia de divorcio.



La tarjeta de casamiento de Cecilia y Sena. (Foto: Diario Chaco)

En la invitación de la boda, se lee la frase “Apartá la fecha”, y se destacan las tonalidades rosas, el color favorito de Cecilia. El evento, que incluía la ceremonia religiosa y el festejo posterior, tuvo que ser pospuesto en principio debido a las condiciones climáticas y luego por la apertura de la cafetería Gato Negro, en la que Cecilia y el hijo de Emerenciano Sena y Marcela Acuña trabajaban. Sin embargo, la fiesta y la ceremonia en la **iglesia nunca se hicieron**.

Otro dato inquietante es que **el divorcio fue solicitado el 20 de septiembre de 2022**, solo cuatro días después de que la pareja contrajera matrimonio el 16 de septiembre. Según testimonios, Marcela Acuña, madre de César Sena, habría ejercido presión para que Cecilia aceptara separarse legalmente de su hijo, llegando a ofrecerle una suma considerable de dinero.



La mamá de Cecilia Strzyzowski reconoció varios objetos encontrados en los rastrillajes, entre ellos el anillo de casamiento.

Gloria Romero, madre de la joven fallecida, reveló que **desconocía por completo la existencia del divorcio hasta que sucedió el trágico evento**. En su declaración, Romero mencionó que César había hecho firmar a Cecilia varios documentos cuyo contenido era desconocido para ella, los cuales habrían sido preparados por el abogado de Marcela Acuña.

Ante estos nuevos elementos, Gloria Romero solicitó una pericia de la firma de su hija en el acuerdo de divorcio, ya que pone en duda su autenticidad y validez legal.

El caso continúa bajo investigación y se espera que las autoridades esclarezcan los detalles sobre el femicidio de Cecilia Strzyzowski. Mientras tanto, las revelaciones sobre el divorcio y la presión ejercida por la familia del acusado generan aún más interrogantes sobre la relación y los motivos que llevaron a esta tragedia.

Fuente: TN